

27. Dirección Municipal de Salud Pública

Programa Anual de Trabajo 2016

27.1 Áreas Administrativas Para la Prestación de Servicios Municipales de Salud Pública (SAP-01)

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades Estrategia: Ejecutar acciones tendentes a mejorar la calidad de vida de la población ante problemas prioritarios que aquejan a nuestra sociedad. >>

Descripción

La Dirección Municipal de Salud Pública (DSA) ha implementado programas y proyectos encaminados a coadyuvar en el bienestar social de la población, ya que a través de las Brigadas Móviles, de la Clínica de Diagnóstico y Control Sanitario, del Hospital del Niño y de los Programas de Promoción y Prevención para la Salud, se brindan a la población más vulnerable del municipio de Durango servicios de salud de primer y segundo nivel con calidad y calidez y se ejecutan acciones sustantivas en la prestación de bienes y servicios que brinda el Municipio por medio de los Panteones, Mercados y Rastros. Durante el tercer año de Administración Municipal, se establecerán estrategias para el fortalecimiento de la gestión y conjunción de esfuerzos institucionales, para la ejecución de actividades tendentes a abatir de manera efectiva los problemas prioritarios en salud, así como en la aplicación y administración de los recursos humanos, materiales y financieros dentro de un marco de honestidad y transparencia, mediante la planeación y evaluación de indicadores y resultados para un mayor impacto social, promoviendo siempre la mejora continua y acatando los lineamientos, reglas de operación y requisitos establecidos para la eficiencia de los procesos transversales que de ellos derivan, con apego estricto a los requisitos normativos vigentes y promoviendo e informando, por medio de difusión oportuna y verídica a la ciudadanía.

Objetivos

- » Cumplir al 100 por ciento con el compromiso establecido en el Plan Municipal de Desarrollo y Programas Anuales de Trabajo en materia de salud y en la prestación de bienes y servicios que brinda esta dependencia Municipal, en cada una de las áreas que la integran.
- » Aplicar de manera eficiente y en un marco de legalidad y transparencia los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Dirección de Salud pública y garantizar el abasto oportuno y equitativo para la operación de los programas y proyectos de la Dirección.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

- » Cumplir en tiempo y forma con los documentos oficiales de planeación e información municipal; así como supervisar y evaluar de manera oportuna los avances, aplicando las acciones correctivas en caso de incumplimiento y estructurar proyectos en materia de salud; tendentes a la disminución o control de riesgos en población vulnerable;
- » Mantener la certificación de calidad en la Norma Internacional ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004 de gestión ambiental; en 21 procesos y seis sitios de la Dirección Municipal de Salud Pública;
- » Garantizar que la prestación de servicios y actividades de las distintas áreas y departamentos de la Dirección Municipal de Salud Pública; se ejecuten con estricto apego a la normatividad aplicable.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Dirigir y coordinar las acciones de la Dirección, así como gestionar los recursos financieros para proyectos sustantivos, motivando siempre la participación consciente y comprometida de los trabajadores y evaluar su alcance e impacto. (SAP-01-01).	Reunión	12	SAP-01-01-A = (Número de reuniones de evaluación realizadas con mandos medios de la DSA / Total de reuniones de evaluación programadas con mandos medios de la DSA) * (100).
	Acuerdo	100%	SAP-01-01-B = (Acuerdos cerrados / Total de acuerdos derivados de las reuniones de la dirección registrados) * (100).
	Evaluación de productividad	95%	SAP-01-01-C = (Porcentaje de productividad de la DSA / Porcentaje de productividad de la DSA considerada) * (100)) * (1.05).
	Programa de Gestión	1	SAP-01-01-D = (Etapas del programa de gestión realizadas / Etapas del programa de gestión programadas) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Programa de Coordinación	1	SAP-01-01-E = (Etapas del Programa de Coordinación realizadas / Etapas del Programa de Coordinación consideradas) * (100).
	Agenda	365/95%	SAP-01-01-F = (Compromisos cumplidos de la Agenda de Dirección / Compromisos generados en la agenda de Dirección) * (100)) * (1.05).
Gestionar, suministrar y atender las necesidades y los requerimientos para la operación de los programas y proyectos de la DSA a través de la coordinación efectiva en los procesos transversales establecidos por la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, mediante la Coordinación Administrativa y los departamentos de Recursos humanos, Materiales, Financieros y Activos Fijos y asegurar el mantenimiento de las áreas verdes y espacios de la Dirección (SAP-01-02).	Presupuesto	1	SAP-01-02-A = (Ejercicio presupuestal ejecutado de acuerdo con a lo programado / Total de presupuesto asignado) * (100).
	Cotización de requisiciones	100%	SAP-01-02-B = (Número de requisiciones recibidas / Total de requisiciones cotizadas) * (100).
	Requisición Autorizada	100%	SAP-01-02-C = (Número de requisiciones capturadas / Total de requisiciones autorizadas) * (100).
	Orden de compra entregada	88%	SAP-01-02-D = (Número de requisiciones autorizadas / Orden de compra entregada) *(100).
	Tiempos de Entrega	12 días	SAP-01-02-E = (Fecha de aprobación - fecha de entrega de la orden al área)
	Atención de incidencias	100%	SAP-01-02-F = (Número de Incidencias recibidas / Total de incidencias capturadas) * (100).
	Capacitación Programada	13	SAP-01-02-G = (Número de capacitaciones realizadas / Total de capacitaciones programadas por DMAyF) * (100)
	Personal Capacitado	115	SAP-01-02-H = Total de Personal capacitado en 2015 + (10%).

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Clima Organizacional	>70%	SAP-01-02-I = (Resultado positivo de encuestas / Total de trabajadores encuestados * (100).
	Evaluación del desempeño	100%	SAP-01-02-J = (Empleados evaluados / total de personal administrativo de la DSA) * (100).
	Recorrido de Seguridad e Higiene	4	SAP-01-02-K = (Número de recorridos realizados / Total de recorridos programados) * (100).
	Observación Solventada del recorrido de inspección	80%	SAP-01-02-L = (Número de observaciones solventadas / Total de observaciones generadas en el recorrido) * (100).
	Inventario de Activos	100%	SAP-01-02-M = (Total de activos verificados / Total de activos inventariados) * (100).
	Resguardo	100%	SAP-01-02-N = (Total de resguardos firmados / total de activos) * (100).
	Programa de Mantenimientos SICOMVE (preventivos)	100%	SAP-01-02-O = (Número de servicios realizados / Total de servicios programados) * (100%).
	Programa de Mantenimientos correctivos	85%	SAP-01-02-P = (Mantenimientos correctivos realizados / Total de mantenimientos programados) * (100).
	Actualización de inventarios	2	SAP-01-02-Q = (Número de actualizaciones de inventarios realizadas / Total de actualizaciones de inventarios programadas) * (100).
	Solicitud de Activos	100%	SAP-01-02-R = (Número de solicitudes de activos entregadas a DMAyF / Total de solicitudes de activo recibidas) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Recabar, capturar y emitir los resultados de los indicadores de productividad y estructurar la documentación oficial de planeación y evaluación, acorde a los lineamientos establecidos por el IMPLAN; en este sentido, dar seguimiento a través de la supervisión en sitio para la verificación de información y acciones realizadas en la DSA. (SAP-01-03).	Información y evaluación	100%	SAP-01-03-A = (Informes capturados y sistemas de indicadores actualizados / Total de informes y sistemas de información a actualizar) * (100).
	Sistema de indicadores	13	SAP-01-03-B = Sistemas de indicadores actualizados mensualmente (Constante mensual).
	Documento oficial	4	SAP-01-03-C = (Número de instrumentos de planeación y evaluación entregados al COPLADEM / Total de instrumentos de planeación y evaluación solicitados) * (100).
	Visitas	60	SAP-01-03-D = (Visitas de verificación realizadas a las áreas operativas / Total de visitas de verificación programadas a las áreas operativas) * (100).
Coordinar las acciones necesarias para el cumplimiento de los requisitos para la calidad y gestión ambiental de las Normas Internacionales ISO 9001:2008 y 14001:2004 y avanzar en la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión (SAP-01-04).	Programa	100%	SAP-01-04-A = (Etapas cubiertas en el programa de certificación como auditorías internas, externas, revisiones por la dirección, reuniones de la coordinación, acciones correctivas, preventivas, de mejora, etc./ Etapas programadas para la certificación 2016) * (100).
	Certificación (Requisitos)	100%	SAP-01-04-B = (Requisitos cubiertos para el mantenimiento de la certificación / Total de requisitos solicitados para la certificación) * (100).
	Sitio	6	SAP-01-04-C = (Sitios con recertificación en las norma ISO 14001:2004 de gestión ambiental / Total de sitios a recertificar en las norma ISO 14001:2004) * (100).

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Proceso	21	SAP-01-04-D = (Procesos recertificados en las norma ISO 9001:2008 de requisitos para la calidad / Total de sitios a recertificar en la norma ISO 9001:2008) * (100).
	Reunión	12	SAP-01-04-E = (Reuniones de evaluación realizadas con las áreas operativas / Total de reuniones de evaluación programadas con las áreas operativas) * (100).
	Capacitación	14	SAP-01-04-F = (Número de capacitaciones realizadas / Total de capacitaciones programadas) * (100).
	Visita	75	SAP-01-04-G = (Visitas de verificación realizadas a las áreas operativas / Total de visitas de verificación programadas a las áreas operativas) * (100).
Establecer coordinación institucional con las áreas internas y externas, Públicas y Privadas para el cumplimiento de los procesos asignados a la Coordinación de Control Normativo (SAP-01-05).	Reunión	100%	SAP-01-05-A = (Reuniones de coordinación institucional / Total de reuniones de coordinación institucional programadas) * (100).
	Seguimiento de Litigios y controversias		
	Solicitudes información	100%	SAP-01-05-B = (Solicitudes de información atendidas / Solicitudes de información recibidas) * (100).
	Tiempo de atención	15 días hábiles	SAP-01-05-C = (Promedio de días transcurridos para la atención de solicitudes de información / Promedio de días programados para la atención de solicitudes de información) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Atención de Quejas y denuncias	100%	SAP-01-05-D = (Quejas y denuncias ciudadanas atendidas / Quejas y denuncias recibidas) * (100).
	Tiempo de atención	30 días naturales	SAP-01-05-E = (Promedio de días transcurridos para la atención de quejas y denuncias / Promedio de días programados para la atención de quejas y denuncias) * (100).
	Observación	100%	SAP-01-05-F = (Observaciones de la Contraloría Municipal atendidas / Observaciones de la Contraloría Municipal recibidas) * (100).
	Tiempo de atención	8 días hábiles	SAP-01-05-G = (Promedio de días transcurridos para la atención de observaciones / Promedio de días programados para la atención de observaciones) * (100).
	Porcentaje de atención	95%	SAP-01-05-H = (Porcentaje de atención / Porcentaje de atención considerada) * (100) * (1.05).
	Iniciativas	3	SAP-01-05-I = (Iniciativas en salud propuestas / Iniciativas en salud programadas) * (100).
	Convenio	100%	SAP-01-05-J = (Número de convenios estructurados / Total de convenios solicitados) * (100).
	Contrato	100%	SAP-01-05-K = (Número de convenios estructurados / Total de convenios solicitados) * (100).

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Tablas de R.L.	8	SAP-01-05-L = (Número de tablas de R.L. existentes / Tota de tablas de R.L. Programadas) * (100).
	Actualización	16	SAP-01-05-M = (Actualizaciones de las Tablas de R.L. realizadas / Actualizaciones de Tablas de R.L. programadas) * (100).
	Evaluación	16	SAP-01-05-N = (Evaluación de las Tablas de R.L. realizadas / Evaluación de Tablas de R.L. programadas) * (100).
Indicador Global de Áreas Administrativas Para la Prestación de Servicios Municipales de Salud Pública = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

27.2 Redes de Municipios por la Salud (SAP-02)

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades Estrategia: Ejecutar acciones tendentes a mejorar la calidad de vida de la población ante problemas prioritarios que aquejan a nuestra sociedad. >>

Descripción

En la presente Administración Municipal se han autorizado 25 proyectos por parte del Programa Nacional de Comunidades Saludables, con un monto de 12 millones 500 mil pesos para el estado de Durango, el cual cabe señalar que en el año 2015, ocupó el segundo lugar en la asignación de recursos federales, para la ejecución de programas dirigidos a la promoción y educación para la salud de la población en temas prioritarios de la misma.

Convencidos de que las líneas de acción tendentes a la promoción y generación de políticas públicas con presencia y participación ciudadana, resultan las mejores estrategias para alcanzar un mayor impacto y disminución de las determinantes negativas en salud, para el año 2016, se contempla la realización de reuniones periódicas de concertación con el mayor número de presidentes municipales de manera coordinada con los Servicios de Salud de Durango, cuyo propósito principal es el planteamiento y análisis de los índices de afectaciones en materia de salud y epidemiología actual que ameritan de la implementación de medidas en conjunto para abatir, controlar o eliminar los riesgos para

Programa Anual de Trabajo 2016

la población vulnerable y asimismo, realizar la búsqueda y gestión con la mezcla de recursos financieros; para lo cual, se elaborarán el mayor número de proyectos municipales, para su integración al Programa Nacional de Comunidades Saludables, con lo que se buscará impactar de manera favorable en la calidad de vida de la población duranguense.

En el seguimiento de las líneas de acción que emanan de la Red Mexicana de Municipios por la Salud y que constituyen las directrices para la operación de la Red Duranguense, se participará de manera activa con la asistencia del Municipio a las reuniones ordinarias y extraordinarias programadas para el año 2016 y se cumplirá de manera oportuna con los acuerdos establecidos en las mismas.

Objetivos

- » Consolidar la vinculación y coordinación de los municipios del Estado para el intercambio de experiencias exitosas en el manejo de prioridades en Salud, a través de la inclusión de proyectos municipales del Estado, al Programa Nacional de Comunidades Saludables 2016.
- » Cumplir los acuerdos y resolutivos emanados de las Redes Estatal y Mexicana de Municipios por la Salud a favor de la disminución de las determinantes negativas en la materia.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Convocar al Comité Municipal de Prevención y Asistencia para las Adicciones (COMPAA) de manera regular, para la concertación de actividades tendentes a la prevención de las adicciones en población vulnerable (SAP-02-01).	Municipio	30	SAP-02-01-A = (Número de municipios activos dentro de la Red / Total de municipios registrados en la Red) * (100).
	Visita a Municipios	12	SAP-02-01-B = (Número de visitas a municipios del Estado realizadas / Total de visitas municipales programadas) * (100).
	Reunión	6	SAP-02-01-C = (Número de reuniones de la Red Estatal de Municipios por la Salud (REMS)

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
			realizadas / Total de reuniones de la (REMS programadas) * (100).
	Acuerdo	100%	SAP-02-01-D = (Acuerdos de la REMS cumplidos / Total de resolutivos de la REMS registrados) * (100).
	Taller	2	SAP-02-01-E = (Número de talleres de intercambio de experiencias realizadas / Total de talleres de intercambio de experiencias programados) * (100).
	Proyecto Municipal	24	SAP-02-01-F = (Número de proyectos integrados al Programa Nacional de Comunidades Saludables / Total de proyectos programados para integrar al Programa Nacional de Comunidades Saludables) * (100).
	Proyecto local Durango	2	
	Revisión	2	
Actualizar a los enlaces del COMPAA en el manejo integral de riesgos para las adicciones, el suicidio y la violencia en niños y adolescentes (SAP-02-02).	Resolutivo	100%	SAP-02-02-A = (Resolutivos de la RMMS cumplidos / Total de resolutivos de la RMMS registrados) * (100).
	Reunión	3	SAP-02-02-B = (Reuniones regionales de la RMMS realizadas / Total de reuniones regionales de la RMMS programadas) * (100).
Indicador Global de Redes de Municipios por la Salud = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados)			

Programa Anual de Trabajo 2016

27.3 Por un Durango Seguro y Sin Adicciones (SAP-03)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad> Estrategia: Implementar acciones que coadyuven a la prevención de adicciones y o a la disminución del consumo de sustancias enervantes. >>

Descripción

Dentro del Área de Salud Mental de la Dirección Municipal de Salud Pública se programan las acciones del Comité Municipal de Prevención y Asistencia en Adicciones (COMPAA), el cual forma parte de la Red de Comités Municipales coordinados por el Consejo Estatal para la Prevención y Asistencia en Adicciones de los Servicios de Salud del Estado de Durango; en este sentido, se han ejecutado acciones y estrategias preventivas a través de la coordinación institucional para el financiamiento de programas dirigidos a la población adolescente, encaminados a la disminución de las determinantes negativas que favorecen el uso y abuso de sustancias adictivas con el apoyo y conformación de redes dentro de las comunidades definidas como de alto riesgo para este serio problema de salud pública al que habría que sumarse el acoso escolar, depresión y suicidio como otras determinantes que han cobrado importancia en los últimos tiempos como factores de riesgo para la aparición de un comportamiento adictivo en la población infantil y adolescente y que se vienen abordando como una prioridad dentro de los programas establecidos en el H. Ayuntamiento; los resultados durante los dos primeros años de Administración Municipal reflejan el incremento de la sensibilización y concientización de la ciudadanía en la problemática anterior con una excelente aceptación y participación por parte de los beneficiarios y sus familias.

Para el año 2016, se establece el compromiso del fortalecimiento de la vinculación con las instituciones educativas y las autoridades municipales y estatales, para la ampliación o replicación de estrategias encaminadas al combate efectivo de las adicciones y de la salud mental en el municipio de Durango con un enfoque integral, ya que por sus características multifactoriales requieren de la participación comprometida de distintas disciplinas y profesionales en la materia y con ello encauzar los recursos en la dirección correcta causando optimización e impacto a las áreas de mayor vulnerabilidad social, promoviendo así la participación de la comunidad en la formación de ambientes saludables y seguros que tanto preocupan e inquietan a la población. Asimismo, avanzar en la mejora continua que los procesos certificados en requisitos para la calidad y gestión ambiental en las Normas Internacionales ISO 9001:2004; ISO 14001:2004 exigen; de igual forma, asegurar la permanencia de espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco a través de la colaboración con la COPRISED y el CEPAAD, favoreciendo con ello a los trabajadores municipales; por medio de la concientización sobre los riesgos del tabaco a los fumadores y garantizando la protección de los no fumadores.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Objetivo

- » Conjuntar esfuerzos Institucionales para la selección, planeación, operación, evaluación y análisis del combate a las adicciones, dirigidas a población cautiva y abierta en zonas definidas como de alto riesgo en el Municipio de Durango.
- » Gestionar recursos financieros de los tres órdenes de gobierno, a través de la estructuración de proyectos y programas prioritarios de salud mental.
- » Avanzar en la mejora continua de los procesos certificados en requisitos para la calidad y gestión ambiental en las Normas Internacionales ISO 9001:2008 e ISO 14001: 2004, en materia de prevención de las adicciones y mantener la certificación del 100 por ciento de las dependencias municipales como libres de humo de tabaco.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Seleccionar las zonas de riesgo para las adicciones a trabajar, a través del Comité Municipal de Prevención y Asistencia para las Adicciones (COMPAA) y ejecutar acciones y estrategias a favor de la población cautiva y abierta mediante el fortalecimiento de conocimientos en el manejo integral de las adicciones y fomento a la salud mental, favoreciendo la atención oportuna de casos detectados en áreas de alta vulnerabilidad social (SAP-03-01).	Reunión	5	SAP-03-01-A = (Número de reuniones de concertación realizadas / Total de reuniones de concertación programadas) * (100).
	Análisis de Riesgo	2	SAP-03-01-B = (Número de diagnósticos entregados / Total de diagnósticos programados) * (100).
	Evaluación de Resultados	4	SAP-03-01-C = (Número de evaluaciones presentadas al Comité / Total de evaluaciones programadas a presentar al Comité) * (100).
	Curso	4	SAP-03-01-D = (Número de cursos y talleres de capacitación impartidos / Total de cursos de capacitación a enlaces programados) * (100).
	Arranque de actividades	2	SAP-03-01-D = (Número de eventos de arranque realizados / Total de eventos de arranque programados) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Asistentes	1,400	SAP-03-01-E = (Número de asistentes a los eventos de arranque / Total de asistentes considerados a eventos de arranque) * (100).
	Colonia	25	SAP-03-01-F = (Número de colonias, fraccionamientos o localidades visitadas para la difusión / Total de colonias, fraccionamientos o localidades programadas) * (100).
	Comité	6	SAP-03-01-G = (Número de comités locales conformados / Total de comités locales programados) * (100).
	Cursos de Capacitación	30	SAP-03-01-H = (Número de cursos de capacitación realizados / Total de cursos de capacitación programados) * (100).
	Promotor	30	SAP-03-01-I = (Número de promotores formados / Total de promotores programados) * (100).
	Población informada	100%	SAP-03-01-J = (Población informada por los comités de salud locales / Total de población programada a capacitar por los comités locales) * (100).
	Campaña	100%	SAP-03-01-K = (Número de campañas de difusión realizadas / Total de campañas de difusión programadas) * (100).
	Escuelas	20	SAP-03-01-L = (Número de escuelas atendidas / Total de escuelas programadas) * (100).
	Alumnos (posit)	2,600	SAP-03-01-M = (Número de alumnos encuestados / Total de alumnos considerados) * (100).

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Pláticas, talleres y dinámicas	250	SAP-03-01-N = (Número de pláticas informativas realizadas / Total de pláticas informativas programadas) * (100).
	Evento deportivo	20	SAP-03-01-O = (Número de eventos deportivos realizados / Total de eventos deportivos programadas) * (100).
	Disminución factores de riesgo	30%	SAP-03-01-P = (Porcentaje de riesgos detectados en el post-posit a población beneficiada al final del programa / porcentaje de riesgos detectados en el posit al inicio del programa)
	Solicitud	100%	SAP-03-01-Q = (Número de pacientes referidos a tratamiento de adicciones / Total de solicitudes de pacientes a referir) * (100).
	Referencia	100%	
Instrumentar, gestionar e integrar proyectos para el fortalecimiento de la salud mental, a través del Programa Hábitat (SAP-03-02).	Proyecto	1	SAP-03-02-A = (Número de etapas ejecutadas del proyecto interactivo / Total de Etapas programadas en el proyecto interactivo) * (100).
	Colonia Beneficiada	1	SAP-03-02-B = (Número de colonias beneficiadas con el proyecto / Total de colonias, programadas a beneficiar con el proyecto) * (100).
	Población Beneficiada	50	SAP-03-02-C = (Población atendida / Total de población programada) * (100).
Atender el total de solicitudes referidas a la Dirección de Salud para la impartición de pláticas y talleres enfocados a la prevención de adicciones y fomento de	Pláticas, Talleres, Dinámicas y Conferencias	100%	SAP-03-03-A = (Número de actividades realizadas / Total de actividades solicitadas) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
la salud mental a favor de instituciones educativas, empresas y población en general (SAP-01-03-03).	Sitios atendidos	100%	SAP-03-03-B = (Número de lugares atendidos / Total de lugares programados) * (100).
	Población beneficiada	100%	SAP-03-03-C = (Población beneficiada / Población programada) * (100).
Mantener la certificación del Sistema Integrado de Gestión (SIG) en las Normas ISO 9001:2008 e ISO 9001:2004 y de las Dependencias Municipales como Libres de Humo de Tabaco (SAP-03-04).	Certificación en Normas ISO	100%	SAP-03-04-A = (Procesos que obtuvieron certificado de mantenimiento / Total de procesos certificados) * (100).
	Encuesta	1,500	SAP-03-04-B = (Encuestas de satisfacción al cliente aplicadas / Total de encuestas de satisfacción programadas) * (100).
	Satisfacción	95%	SAP-03-04-C = (Porcentaje de satisfacción al cliente obtenido / Porcentaje de satisfacción al cliente considerado) * (100) * (1.05).
	Seguimiento a dependencias certificadas	26	SAP-03-04-D = (Requisitos cubiertos para mantener la certificación por las dependencias municipales / Requisitos solicitados para mantener la certificación) * (100)
	Capacitación	2	SAP-03-04-E = (Número de cursos de capacitación realizados / Total de cursos de capacitación a enlaces programados) * (100).
	Beneficiario	2,500	SAP-03-04-F = (Población beneficiada con la certificación de edificios libres de humo de tabaco / Total de Población a beneficiar con la certificación de edificios municipales como libres de humo de tabaco) * (100).
Indicador Global de Por un Durango Seguro y Sin Adicciones = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

27.4 Detección, Control y Tratamiento de Alteraciones Nutricionales en el Municipio de Durango (SAP-04)

Descripción

Los problemas nutricionales representan un reto en la actualidad para las instituciones de salud pública, ya que a la presencia de la desnutrición que históricamente ha figurado como uno de los grandes retos por las consecuencias en el crecimiento y desarrollo de la población infantil, se suma un problema inverso nutricional con el registro de la acelerada incidencia de obesidad y sobrepeso desde la edad infantil, siendo en la actualidad una de las principales causas de enfermedades crónico-degenerativas a edades más tempranas, que combinado con factores de carácter genético, disminuyen de manera importante la calidad y esperanza de vida de la población.

En la presente Administración Municipal se lograron vincular las acciones para la atención de la presencia de alteraciones nutricionales en áreas vulnerables del Municipio; en este sentido, se continuará con la coordinación con las distintas instancias municipales, estatales y federales para el fortalecimiento de las estrategias y de los recursos financieros para la atención integral de los grupos beneficiados para un mayor impacto individual, familiar y comunitario.

27.4.1 Alimentación y Nutrición (SAP-04-01)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad > Estrategia: Mejorar el estado nutricional de la población infantil, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y adultos mayores con presencia de desnutrición>>

Descripción

A partir del segundo año de Administración Municipal, se amplía la cobertura de atención del Programa Municipal de Alimentación y Nutrición en Zonas de Atención Prioritaria de 11 a 14 colonias de alta vulnerabilidad social, en concordancia con el “Programa Nacional de Cruzada Nacional Contra el Hambre”; la principal estrategia del programa, es la detección de población desnutrida a la cual se otorga apoyo alimentario con base en el amaranto y maíz, hasta su recuperación; coadyuvando a la igualdad de oportunidades para una mejor calidad y esperanza de vida para niños y niñas menores de seis años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia; así como a personas de la tercera edad, en estado de debilidad y abandono; además, de las acciones de promoción y capacitación para la elaboración y consumo de alimentos de bajo costo pero de alto valor nutricional. Durante el año 2016 se continuará con la cobertura actual de población atendida y la actualización de sus censos nominales en las colonias Gobernadores, Ampliación PRI, Luz y Esperanza, Ejidal, Dolores del Río, Constitución, Octavio Paz, Héctor Mayagoitia Domínguez, Luz del Carmen, La Ponderosa, Juan Francisco Salazar, Las Palmas, Fraccionamiento Ignacio Zaragoza; además de la atención de las familias ubicadas en el Parque Industrial Ladrillero.

Programa Anual de Trabajo 2016

Objetivos

- » Recuperar el estado nutricional del 25 por ciento de la población integrada al programa con diagnóstico de desnutrición en las colonias beneficiadas; en este sentido, integrar a la población por inmigración o recaída en su estado nutricional en las zonas geográficas beneficiadas y ampliar la cobertura de servicio a la población del Parque Industrial Ladrillero en estado de desnutrición.
- » Elevar el conocimiento informado de la población en el consumo y la preparación de alimentos nutritivos y de bajo costo, así como la detección oportuna de signos y síntomas de alarma en mujeres embarazadas y en edad productiva y promover la participación comunitaria y la difusión de las acciones, con la conjunción de esfuerzos entre la sociedad organizada y las autoridades municipales.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Dar seguimiento nutricional y apoyo alimentario a los niños, mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y adultos mayores de las colonias seleccionadas, a través actualización de censos nominales e inclusión de población desnutrida detectada para su control hasta su recuperación (SAP-04-01-01).	Colonia	14	SAP-04-01-01-A = (Número de colonias y fraccionamientos atendidos / Total de colonias y fraccionamientos programados) * (100).
	Beneficiarios al inicio del año	880	SAP-04-01-01-B = (Número de beneficiarios registrados al inicio del año / Total de beneficiarios considerados) * (100).
	Ingresos	100	SAP-04-01-01-C = Incidencia de casos de desnutrición detectados en el 2015.
	Egresos	150	SAP-04-01-01-D = (Egresos por deserción registrados / Total de egresos esperados por deserción) * (100).
	Recuperación	220	SAP-04-01-01-E = (Niños con desnutrición recuperados a peso normal para la talla / Total

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
			de población con desnutrición registrados) * (100) * (1.30).
	Activos al final del periodo	596	SAP-04-01-01-F = (Población infantil con datos de peso para la talla en cifras normales al final del periodo registrada / Total de Población considerada en el programa en el año) * (100).
	Visitas Domiciliarias	10,500	SAP-04-01-01-G = (Número de visitas domiciliarias para control nutricional realizadas / Total de visitas domiciliarias programadas) * (100).
	Consulta Nutricional	3,000	SAP-04-01-01-H = (Número de consultas nutricionales otorgadas / Total de consultas nutricionales programadas) * (100).
	Paquete de Suplemento	85%	SAP-04-01-01-I = (Paquetes dotaciones de suplemento alimenticio entregadas / Total de dotaciones de suplemento alimenticio programadas) * (100) * (1.85).
	Encuesta	1,200	SAP-04-01-01-J = (Número de encuestas de actualización de censos nominales aplicadas / Total de encuestas para la actualización de censos nominales programadas) * (100).
	Informe	12	SAP-04-01-01-K = (Número de informes realizados / Total de informes programados) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Evaluación	4	SAP-04-01-01-L = (Número de evaluaciones realizadas / Total de evaluaciones programadas) * (100).
	Reunión Informativa	33	SAP-04-01-01-M = (Número de reuniones de información de resultados realizadas / Total de reuniones de evaluación programadas) * (100).
	Encuesta de satisfacción	300	SAP-04-01-01-N = (Número de encuestas de satisfacción al cliente aplicadas / Total de encuestas de satisfacción programadas) * (100).
	Satisfacción	95%	SAP-04-01-01-O = (Porcentaje de satisfacción al cliente obtenido / Porcentaje de satisfacción al cliente considerado) * (100) * (1.05).
Promover la participación activa y comprometida de la sociedad organizada a través de la promoción y difusión de hábitos alimenticios adecuados para la nutrición individual, familiar y comunitaria; además de la detección de riesgos en el embarazo en población vulnerable (SAP-04-01-02).	Taller	60	SAP-04-01-02-A = (Número de talleres realizados / Total de talleres programados) * (100).
	Plática	93	SAP-04-01-02-B = (Número de pláticas de orientación alimentaria realizados / Total de pláticas de orientación alimentaria programadas) * (100).
	Asistente	2,000	SAP-04-01-02-C = (Número de personas informadas / Total de Personas a informar programadas) * (100).
	Material Informativo	5,000	SAP-04-01-02-D = (Material informativo de orientación alimentaria, prevención de embarazo y de la muerte materna entregados / Total de material informativo programados) * (100).

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Comité	7	SAP-04-01-02-E = (Comités de la comunidad integrados / Total de comités de la comunidad programados) * (100).
	Integrante	21	SAP-04-01-02-F = (Personas integrantes de los comités / Total de personas estimadas a formar parte del comité) * (100).
	Beneficiario	2,000	SAP-04-01-02-G = (Personas beneficiarias en los comités de la comunidad / Total de personal a beneficiar por los Comités programadas) * (100).
	Evento	7	SAP-04-01-02-H = (Número de eventos de concentración de población realizados / Total de eventos de concentración programados) * (100).
Indicador Global de Alimentación y Nutrición = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

27.4.2 Combate a la Obesidad y Sobrepeso (SAP-04-02)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad > Estrategia: Combatir el sobrepeso y la obesidad en población infantil y adolescente. >>

Descripción

Los resultados obtenidos en el Programa de Combate a la Obesidad y Sobrepeso en los planteles educativos seleccionados para la atención integral en población cautiva con alteraciones nutricionales, muestran que más del 30 por ciento de la misma, recupera su peso normal para la talla debido a la implementación de estrategias nutricionales y de actividad física; sin embargo, una parte fundamental de este logro, es

Programa Anual de Trabajo 2016

la participación de las autoridades escolares y los padres de familia, por lo que resulta prioritario continuar y en su caso fortalecer este vínculo y enfatizar la prevención sobre su tratamiento; por lo que, para el próximo ciclo escolar, se propone la consolidación de los acuerdos de cooperación y ampliación de acciones para la venta de alimentos saludables en las cooperativas o puestos ambulantes en los entornos de los planteles educativos: de nivel primaria: Julio Bracho T. M. Margarita Gómez-Palacio, Ing. Jesús Tébar Rodríguez T. M. Chimalpopoca T. M. José Vasconcelos T.M. División del Norte T.M. Ing. Benigno Montoya T.M. Tierra y Libertad T.M. Nelly Campo Bello, José Revueltas; y la Escuela Secundaria Técnica Núm. 73 en sus turnos matutino y vespertino; con lo que se pretende avanzar en la formación de ambientes saludables y seguros en esta materia.

Objetivos

- » Integrar al programa de control nutricional al 95 por ciento de la población infantil diagnosticada con riesgos o presencia de sobrepeso, obesidad y obesidad mórbida en planteles educativos seleccionados.
- » Elevar la calidad y esperanza de vida del 30 por ciento de la población escolar con alteraciones nutricionales, con la disminución del peso para la talla, a través del control y seguimiento integral y el apoyo de padres de familia, docentes y autoridades escolares y vendedores de alimentos en cooperativas escolares y puestos ambulantes.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Actualizar el estado nutricional de la población escolar inscrita al programa y diagnosticar la de nuevo ingreso en los planteles educativos seleccionados; brindando atención integral para la recuperación del peso para la talla al término del ciclo escolar de los niños y niñas	Diagnóstico	1	SAP-04-02-01-A = (Número de etapas del diagnóstico realizadas / Total de etapas del diagnóstico programadas) * (100).
	Escuela	12	SAP-04-02-01-B = (Número de escuelas atendidas / Total de planteles programadas) * (100).

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
con problemas de obesidad y sobrepeso (SAP-04-02-01).	Encuesta	600	SAP-04-02-01-C = (Número de encuestas nutricionales aplicadas / Total de encuestas nutricionales programadas) * (100).
	Promedio con obesidad y sobrepeso	30%	SAP-04-02-01-D = (Población infantil con obesidad y sobrepeso integrada y atendida al programa / Población infantil con obesidad y sobrepeso detectada) * (100).
	Población inicial	400	SAP-04-02-01-E = (Número de personas integradas / Total de personas consideradas) * (100).
	Ingresos	150	SAP-04-02-01-F = (Número de ingresos de casos de sobrepeso y obesidad registrados / Total de ingresos de casos de sobrepeso y obesidad programados) * (100).
	Egresos	100 (25%)	SAP-04-02-01-G = (Total de casos de deserción del programa / Total de Población inscrita al programa (Incidencia + Prevalencia)) * (100) * (1.10).
	30% Recuperaciones	130	SAP-04-02-01-H = (Población infantil con datos de peso para la talla en cifras normales al final del periodo / Total de Población inscrita al programa al inicio del periodo) * (100).
	Tomas de datos somatométricos	3,000	SAP-04-02-01-I = (Acciones de somatometría realizadas / Total de acciones de somatometría programadas) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Dinámica deportiva	270	SAP-04-02-01-J = (Dinámicas deportivas realizadas / Dinámicas Deportivas programadas) * (100).
	Pláticas	150	SAP-04-02-01-K = (Número de pláticas y talleres realizadas / Total de pláticas y talleres programadas) * (100).
	Encuesta de satisfacción	300	SAP-04-02-01-L = (Encuestas de satisfacción al cliente aplicadas / Total de encuestas de satisfacción programadas) * (100).
	Satisfacción	95%	SAP-04-02-01-M = (Porcentaje de satisfacción al cliente obtenido / Porcentaje de satisfacción al cliente considerado) * (100)) * (1.05).
Fomentar y promover la práctica de la alimentación saludable y la actividad física individual y comunitaria, mediante la participación activa de docentes y padres de familia, así como la concientización la importancia de la venta de alimentos saludables en las cooperativas escolares y puestos ambulantes (SAP-04-02-02).	Talleres	24	SAP-04-02-02-A = (Número de talleres de preparación de alimentos realizados / Total de talleres de preparación de alimentos programados) * (100).
	Eventos	12	SAP-04-02-02-B = (Número de eventos escolares Contigo Mejoramos la Salud realizados / Total de eventos programados) * (100).
	Torneo deportivo	4	SAP-04-02-02-C = (Número de torneos deportivos realizados / Total de torneos deportivos programados) * (100).
	Cursos	12	SAP-04-02-02-D = (Número de cursos de capacitación realizados / Total de cursos de capacitaciones programados) * (100).

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Verificación	24	SAP-04-02-02-E = (Número de verificaciones a cooperativas escolares realizadas / Total de verificaciones a cooperativas escolares programadas) * (100)
Indicador Global de Combate a la Obesidad y Sobrepeso = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

27.5 Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector (SAP-05)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad > Estrategia: Mantener al municipio de Durango libre de casos de dengue clásico, paludismo y virus de Oriente de Nilo. >>

Descripción

Las acciones de coordinación institucional tendientes a evitar la formación de criaderos de mosco transmisor de Dengue, Paludismo y Virus del Oriente del Nilo, han dado como resultado la ausencia de casos autóctonos de estas enfermedades en territorio municipal; en el mes de mayo del año 2014, el Sistema Epidemiológico Estatal de los Servicios de Salud de Durango, reporta la presencia de una nueva amenaza con la detección de la enfermedad de Chikongunya, que es provocada en el humano, por el mismo mosco transmisor del Dengue denominado "Aedes Aegypti"; lo que agudiza la alerta nacional de la incidencia atípica de casos de estas enfermedades en territorio nacional; por lo que, durante los años 2014 y 2015 se estrechó la coordinación para la vigilancia epidemiológica y se ampliaron los trabajos de detección, albanización, promoción y saneamiento básico intrafamiliar a zonas rurales reportadas por la misma comunidad.

Durante el Tercer año de Administración Municipal, se tiene considerado ampliar el tiempo de operación del programa, lo que permitirá el incremento de la cobertura a mayor número de comunidades urbanas y rurales; en este sentido, se intensificarán las acciones de promoción y prevención en áreas de riesgo y en centros de concentración de población; y en apoyo a la ciudadanía; se dará seguimiento puntual a la demanda de recolección de desechos en áreas no definidas en el calendario, se estrechará la coordinación institucional y la vigilancia epidemiológica para evitar la expansión del mosco transmisor en territorio municipal y ante la presencia de casos importados, evitar su propagación.

Programa Anual de Trabajo 2016

Objetivos

- » Mantener al municipio de Durango libre de casos de Dengue, Chikongunya, Paludismo y Virus del oriente del Nilo, a través de la operación del programa los 365 días del año en territorio municipal, con participación activa de las instituciones gubernamentales y la sociedad civil en acciones de eliminación de criaderos de mosco transmisor de estas enfermedades y la notificación inmediata de posibles casos.
- » Disminuir los riesgos y daños a la salud de la población asistente a las romerías tradicionales en los Panteones Municipales y atención eficiente de solicitudes de recolección de cacharros en áreas no programadas en el calendario.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Fortalecer la vigilancia epidemiológica e incrementar el conocimiento informado y participación activa de la población en el saneamiento básico intrafamiliar, a través de la vinculación de esfuerzos institucionales para disminuir o eliminar los riesgos de la presencia de casos de enfermedades transmitidas por Vector los 365 días del año (SAP-05-01).	Cerco Epidemiológico	100%	SAP-05-01-A = (Cercos epidemiológicos instalados / Total de cercos epidemiológicos requeridos) * (100).
	Caso	0	SAP-05-01-B = (Casos de paludismo, chikongunya, dengue o virus del oriente del Nilo originarios del municipio de Durango registrados / Total de casos de paludismo, dengue o virus del oriente del Nilo esperados) * (100).
	Reunión	5	SAP-05-01-C = (Número de reuniones de coordinación institucional realizadas / Total de reuniones institucionales programadas)*(100).
	Colonias y fraccionamientos	380	SAP-05-01-D = (Número de colonias, fraccionamientos y localidades atendidas / Total de colonias, fraccionamientos y localidades programada) * (100).
	Localidad rural	35	

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Vivienda	175,000	SAP-05-01-E = (Número de viviendas atendidas mediante la campaña de difusión masiva sobre riesgos y daños para la salud / Total de viviendas programadas) * (100).
	Tonelada	280	SAP-05-01-F = (Cantidad de desechos recolectados durante la campaña en toneladas / Estimación de desechos a recolectar en toneladas) * (100).
	Población Beneficiada	420,000	SAP-05-01-G = (Población atendida / Total de población programada) * (100).
	Campaña	2	SAP-05-01-H = (Campañas de Prevención de enfermedades transmitidas pro vector realizadas / Total de campañas de prevención de enfermedades transmitidas por vector programadas) * (100).
	Tríptico	175,000	SAP-05-01-I = (Número de trípticos promocionales entregados / Total de trípticos promocionales programados) * (100).
	Tiempo de ejecución	12 meses	SAP-05-01-J = (Meses de trabajo en acciones de prevención de enfermedades transmitidas por vector / Meses programados a trabajar) * (100).
Apoyar las acciones de mantenimiento y limpieza de los panteones municipales y vincular acciones para la	Solicitud	100%	SAP-05-02-A = (Número de solicitudes atendidas / Total solicitudes recibidas) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
albanización o nebulización de posibles criaderos de mosco; en este sentido atender dentro de las primeras 72 horas la demanda ciudadana en áreas no consideradas dentro del cronograma de actividades (SAP-05-02).	Porcentaje de atención en 72 horas	95%	SAP-05-02-B = (Número de solicitudes atendidas en menos de 72 horas / Total de solicitudes recibidas) * (95).
	Nebulización	100%	SAP-05-02-C = (Número de nebulizaciones realizadas en los Panteones Municipales / Total de nebulizaciones programadas en los Panteones Municipales) * (100).
	Abatización	100%	SAP-05-02-D = (Número de abatizaciones realizadas en los Panteones Municipales / Total de abatizaciones programadas en los Panteones Municipales) * (100).
	Días a trabajar	20	SAP-05-02-E = (Tiempo de trabajo dispuesto a los Panteones Municipales / Tiempo de trabajo programado a los Panteones Municipales) * (100).
Indicador Global de Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

27.6 Hospital Municipal del Niño (SAP-06)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad > Estrategia: Ofrecer servicios de segundo nivel de atención de especialidad y subespecialidad pediátrica a la población infantil de 0 a 14 años más vulnerable del Municipio, con una visión integral, de calidad, con calidez y oportunidad.>>

Descripción

El Hospital Municipal del Niños es considerado como un área de oportunidad para la atención y además como subespecialidad pediátrica a precios muy accesibles para la población menor de 14 años socialmente vulnerable; durante la presente Administración Municipal, se han

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

privilegiado en materia de infraestructura sus instalaciones físicas y se ha sustituido equipamiento que por su antigüedad ameritaban de medidas correctivas inmediatas; en este sentido, en una primera etapa se beneficiaron de manera sustantiva los servicios de consulta externa, urgencias y hospitalización.

Para el año 2016, se realizarán las gestiones pertinentes para la asignación de recursos para atender de manera eficiente, con calidad, y oportunidad la demanda de servicios a las distintas áreas que integran este nosocomio; el promedio anual de intervenciones médicas en los servicios de consulta externa, hospitalización y atención de urgencias, asciende a 88 mil, mostrando un referente histórico de crecimiento y aceptación de la población por la atención con calidez y compromiso del personal médico, paramédico y administrativo que brindan los servicios para coadyuvar en la igualdad de oportunidades de manera solidaria y comprometida con los que menos tienen.

Avanzando en la mejora continua en la prestación de servicios del Hospital, se enfatizará en la actualización de procedimientos para mayor eficiencia de los procesos médicos, paramédicos y administrativos, a través de la capacitación con la coordinación institucional de dependencias estatales y federales en la materia, buscando siempre la satisfacción de los usuarios.

Objetivos

- » Avanzar en el fortalecimiento de la infraestructura del Hospital Municipal del Niño, a través de la gestión de recursos y apoyos institucionales, para la presentación de servicios médicos de especialidad, subespecialidad pediátrica y terapia de rehabilitación a población infantil de calidad, con calidez y oportunidad y fortalecer la actualización y capacitación permanente del personal médico y paramédico.
- » Diagnosticar y tratar oportunamente las patologías del paciente pediátrico y ampliar las áreas de oportunidad de atención preventiva con la coordinación institucional para la aplicación de productos biológicos del programa de vacunación universal en el Hospital Municipal del Niño.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Gestionar recursos materiales y financieros relacionados al programa de fortalecimiento de infraestructura de las áreas sustantivas del Hospital y	Programa	1	SAP-06-01-A = (Número de etapas del proyecto realizadas / Total de etapas del proyecto programadas) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
atender de manera eficiente la demanda de la población, con oportunidad y eficiencia, a través de acciones de segundo nivel de especialidad y subespecialidad pediátrica; en este sentido, capacitar de manera continua al personal médico y paramédico en temas relacionados con la demanda de atención pediátrica a este nosocomio (SAP-06-01).	Consulta	50,000	SAP-06-01-B = (Número de consultas de especialidad y subespecialidad pediátrica otorgadas / Demanda estimada de atención en consulta de especialidad y subespecialidad) * (100).
	Terapia	15,000	SAP-06-01-C = (Número de terapias infantiles realizadas / Total de terapias infantiles programadas) * (100).
	Urgencia	2,200	SAP-06-01-D = (Número de niños atendidos en el servicio de urgencias / Demanda estimada de atención en Urgencias) * (100).
	Hospitalización	1,300	SAP-06-01-E = (Número de niños hospitalizados atendidos / Demanda estimada de atención en hospitalización) * (100).
	Cirugía	280	SAP-06-01-F = (Número de intervenciones quirúrgicas realizadas / Demanda estimada de atención de intervenciones quirúrgicas) * (100).
	Beca	1	SAP-06-01-G = (Número de personas becadas / Total de becas programadas) * (100).
	Capacitación formal	2	SAP-06-01-H = (Número de capacitaciones formales realizadas / Total de capacitaciones formales programadas) * (100).
	Capacitación en servicios	16	SAP-06-01-I = (Número de capacitaciones en servicio realizadas / Total de capacitaciones en servicio programadas) * (100).

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Confirmar el diagnóstico del paciente pediátrico a través del estudio de laboratorio y gabinete y gestionar el abasto vacunas e insumos para la aplicación ante los Servicios de Salud de Durango (SAP-06-02).	Prueba de laboratorio	12,900	SAP-06-02-A = (Número de estudios de laboratorio para diagnóstico precoz y tratamiento oportuno realizados / Total de estudios de laboratorio programados) * (100).
	Estudio de gabinete	1,800	SAP-06-02-B = (Estudios de gabinete para diagnóstico precoz y tratamiento oportuno realizados / Total de estudios de gabinete programados) * (100).
	Vacuna	100%	SAP-06-02-C = (Número de vacunas aplicadas / Total de vacunas programadas) * (100).
Conocer la percepción de la población sobre la prestación de servicios del Hospital, a través de la aplicación de encuestas de satisfacción (SAP-06-03).	Encuesta	660	SAP-06-03-A = (Número de encuestas de satisfacción al cliente aplicadas / Total de encuestas de satisfacción programadas) * (100).
	Promedio de satisfacción	95%	SAP-06-03-B = (Porcentaje de satisfacción al cliente obtenido / Porcentaje de satisfacción al cliente considerado) * (100) * (1.05).
Indicador Global de Hospital Municipal del Niño = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

27.7 Brigadas Móviles de Salud (SAP-07)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad> Estrategia: Otorgar servicios de salud de primer nivel de atención accesible y gratuita a la población vulnerable del Municipio. >>

Descripción

El referente histórico de atención médica, odontológica y psicológica a través de las Brigadas Móviles de Salud muestra la creciente demanda de estos servicios, a través de solicitudes de visita a colonias, fraccionamientos y localidades del Municipio; debido al fortalecimiento de

Programa Anual de Trabajo 2016

recursos humanos, en el año 2014 se ampliaron el número de brigadas y como resultado se observó un incremento importante en la productividad; por lo que, para la planeación de acciones del año 2016, se solicitará la ampliación de los recursos materiales y suministros acordes a la demanda actual; en este sentido, se enfatizará la vinculación de esfuerzos para un mayor impacto social, en acciones de promoción y educación en temas prioritarios que afectan de manera importante la salud de los duranguenses y se continuará hacia la mejora continua para el mantenimiento de la certificación de los procesos en las Normas Internacionales ISO 9001:2008 de Requisitos para la Calidad e ISO 14001:2004 de Gestión Ambiental, que aseguren la calidad de los servicios a la población.

Dentro de la estrategia de igualdad de oportunidades para la población vulnerable del Municipio en materia de salud, en la presente Administración Municipal, se instrumentaron estrategias y acciones de coordinación institucional, que dieron como origen la prestación de servicios integrales a la comunidad a través de eventos denominados Ferias de la Salud, la atención inmediata de contingencias ambientales, así como la instrumentación de programas municipales como el de Temporada Invernal, donde se ofertaron a la ciudadanía acciones de atención médica, prevención y control de enfermedades, promoción y difusión de programas para el autocuidado de la salud y de asistencia social; estas actividades, han sido aceptadas de manera muy favorable por parte de la población, por lo que, se dará continuidad a las mismas y se dará especial atención a los adultos mayores que por su condición personal y económica, no cuentan con la prestación de servicios médicos.

Objetivos

- » Incrementar el cinco por ciento de la consulta total a la población vulnerable, a través del acceso a servicios gratuitos con calidad y calidez y oportunidad, de la ampliación de cobertura a la población de adultos mayores de alta marginación y pobreza y el incremento del conocimiento informado para el autocuidado en temas prioritarios en la materia.
- » Controlar o eliminar el impacto epidemiológico de las enfermedades oportunistas ante la presencia de desastres y contingencias ambientales y coadyuvar en la disminución de las infecciones respiratorias agudas en población vulnerable; a través de la instrumentación y operación de programas interinstitucionales.
- » Mantener la certificación en las Normas Internacionales ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004 de requisitos para la Calidad y la Gestión Ambiental en los procesos certificados.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Atender de manera oportuna y gratuita la demanda ciudadana de servicios médicos, odontológicos y psicológicos en colonias, fraccionamientos y localidades de alta vulnerabilidad social, así como detectar, tratar o referir de manera oportuna personas con enfermedades crónico- degenerativas y alteraciones Nutricionales (SAP-07-01).	Total Consultas	53,025	SAP-07-01-A = (Suma de consultas médicas, odontológicas y psicológicas otorgadas / Suma total de consultas médicas, odontológicas y psicológicas programadas)* (100).
	Consultas Médicas	46,132	SAP-07-01-B = (Número de consultas médicas otorgadas / Total de consultas médicas programadas) * (100).
	Consultas Odontológicas	6,410	SAP-07-01-C = (Número de consultas odontológicas otorgadas / Total de consultas odontológicas programadas)* (100).
	Consultas Psicológicas	483	SAP-07-01-D = (Número de consultas psicológicas otorgadas / Total de consultas psicológicas programadas)* (100).
	Diagnósticos	79,000	SAP-07-01-E = (Número de diagnósticos médicos, odontológicos y psicológicos realizados / Total de Diagnósticos médicos, odontológicos y psicológicos programados) * (100).
	Brigadas Movibles	1,320	SAP-07-01-F = (Número de Brigadas Móviles realizadas / Total de Brigadas Móviles programadas) * (100).
	Visitas a colonias y Fraccionamientos	1,083	SAP-07-01-G = (Número de visitas a colonias y fraccionamientos realizadas / Total de visitas a colonias y fraccionamientos programadas) * (100)

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Visitas a Localidades	237	SAP-07-01-H = (Número de visitas a localidades rurales realizadas / Total de visitas a localidades rurales programadas) * (100).
	Detección Diabetes	3,400	SAP-07-01-I = (Número de muestras para la determinación de glucosa en sangre realizadas / Total de muestras de determinación de glucosa programadas) * (100).
	DOC	1,600	SAP-07-01-J = (Número de muestras cervico vaginales tomadas / Total de muestras cervico vaginales programadas) * (100).
	HTA	13,000	SAP-07-01-K = (Número de tomas de tensión arterial realizadas / Total de tomas de tensión arterial programadas) * (100).
	Toma de Híbridos	100%	SAP-07-01-L = (Número de muestras para la determinación de VPH realizadas / Total de muestras para determinación de VPH programadas) * (100).
Llevar a cabo acciones de promoción y prevención para la salud a Población abierta y cautiva en zonas de alto riesgo en el Municipio y atender de manera eficiente las urgencias epidemiológicas en coordinación con otras dependencias gubernamentales (SAP-07-02).	Plática	270	SAP-07-02-A = (Número de pláticas de salud en planteles educativos realizadas / Total de pláticas de salud programadas) * (100).
	Personas	7,020	SAP-07-02-B = (Número de personas informadas / Total de personas consideradas) * (100).
	Escuela	30	SAP-07-02-C = (Número de escuelas trabajadas con acciones de promoción para la salud / Total

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
			de escuelas programadas a trabajar con acciones de promoción para la salud) *(100).
	Urgencia epidemiológica	100%	SAP-07-02-D = (Urgencias epidemiológicas atendidas / Urgencias epidemiológicas presentadas) * (100).
	Programa de atención a emergencias	100%	
Avanzar en la mejora continua en los procesos de atención médica, odontológica, psicológica y de enfermería certificadas en las Normas ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004 (SAP-07-03).	Encuesta	3,630	SAP-07-03-A = (Número de encuestas de satisfacción al usuario aplicadas / Total de encuestas de satisfacción al usuario programadas) * (100).
	Porcentaje de cumplimiento	95%	SAP-07-03-B = (Porcentaje de satisfacción al cliente obtenido / Porcentaje de satisfacción al cliente considerado) * (100) * (1.05).
	Certificación	100%	SAP-07-03-C = (Etapas realizadas para mantener el Certificado bajo la Norma Internacional ISO / Total de etapas programadas para mantener el Certificado) * (100).
Indicador Global de las Brigadas Móviles de Salud = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

Programa Anual de Trabajo 2016

27.8 Albergue Animal (SAP-08)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad> Estrategia: Evitar la presencia de rabia animal en el Municipio. >>

Descripción

El Albergue Animal es un espacio de servicio público, en el cual el 100 por ciento de sus acciones están orientadas a resolver los problemas que generan los perros y gatos no deseados, que ponen en riesgo la salud de la población y provocan contaminación ambiental en la vía pública; el crecimiento de la mancha urbana ha originado la necesidad de ejecutar acciones para resolver los problemas de sobrepoblación de estas especies en el Municipio; por lo que en la presente administración municipal, se han reforzado las labores de mantenimiento, rehabilitación y ampliación en áreas prioritarias como quirófano, sacrificio y retención; sin embargo, por la antigüedad de sus instalaciones y la distribución de espacios, se ha vuelto insuficiente para dar cubrir la demanda en los procesos de captura, eutanasia, cirugía de esterilización, consulta, vacunación y atención de quejas y denuncias ciudadanas por molestias sanitarias provocadas por estas especies.

Por lo anterior, para el año 2016, se dará continuidad a la gestión de los recursos necesarios para la rehabilitación y ampliación de sus instalaciones y avanzar en la promoción para la certificación del Municipio como libre de rabia una vez que la cédula sea liberada por el Centro Nacional de Epidemiología y Control de Enfermedades Zoonóticas, señalando que en la actualidad se cuenta con el 90 por ciento de los requisitos para este dictamen; en este sentido, el seguimiento en acciones de captura, muestras de cerebro animal y aplicación de vacuna antirrábica a mascotas cautivas, se realiza de acuerdo con lo establecido por los Servicios de Salud de Durango, y se enfatizará la mejora continua de los procesos certificados en las normas internacionales ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004.

La práctica quirúrgica de esterilización de mascotas es la mejor estrategia para evitar la sobrepoblación y el abandono de perros y gatos no deseados en la vía pública; además de incidir de manera directa en la disminución de la tasa de agresiones al humano y la contaminación ambiental, por lo que en el periodo siguiente, se incrementará el número de cirugías gratuitas en las instalaciones del Albergue Animal.

Objetivos

- » Cumplir al 100 por ciento con los nuevos requisitos establecidos por la Secretaría de Salud para la certificación del Municipio como libre de rabia y mantener la certificación de los procesos en las Normas Internacionales ISO 9001-2008 e ISO 14001:2004.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

- » Contribuir en la disminución de la tasa de incidencias de agresiones al humano y la contaminación ambiental por la presencia de perros y gatos con y sin dueño y recibir el 100 por ciento de las demandas ciudadanas por mascotas, con la atención del 95 por ciento de las mismas, dentro de las primeras 72 horas.
- » Avanzar en el padrón de mascotas caninas y felinas cautivas en el Municipio de Durango, a través del proceso de registro único y coadyuvar en la disminución del crecimiento de la población animal descontrolada en el territorio municipal, mediante el incremento del 35 por ciento en las cirugías de esterilización, con relación a las practicadas el año próximo anterior.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Programar y realizar las acciones de evidencia de cumplimiento y ausencia de virus rábico en territorio municipal, para avanzar hacia el reconocimiento del municipio de Durango como libre de rabia y mantener la certificación en los procesos certificados en las Normas Internacionales ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004 (SAP-08-01).	Certificación	1	SAP-08-01-A = (Número de etapas para la certificación realizadas / Total de etapas requeridas) * (100).
	Muestra de encéfalo	2,000	SAP-08-01-B = (Número de muestras realizadas / Total de muestras programadas) * (100).
	Vacuna	100%	SAP-08-01-C = (Número de vacunas antirrábicas aplicadas / Total de vacunas entregadas por la SSA) * (100).
	Encuesta	400	SAP-08-01-D = (Número de encuestas de satisfacción al usuario aplicadas / Total de encuestas de satisfacción al usuario programadas) * (100).
	Satisfacción	95%	SAP-08-01-E = (Porcentaje de Satisfacción al usuario obtenido / Porcentaje de satisfacción al usuario esperado) * (100) * (1.05).

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Certificación	1	SAP-08-01-F = (Etapas realizadas para mantener el Certificado bajo la Norma Internacional ISO / Total de etapas programadas para mantener el Certificado) * (100).
	Mantenimiento preventivo del incinerador	1	SAP-08-01-G = (Número de acciones de mantenimiento preventivo realizadas / Total de acciones de mantenimiento preventivo programadas) * (100).
Ejecutar acciones de concientización de la población tendentes al control de la reproducción de mascotas y disminución de animales callejeros; en este sentido, calendarizar las acciones de captura y recolección, cirugías de esterilización, registro de mascotas, atención de quejas y denuncias y las acciones de promoción para la salud con participación ciudadana (SAP-08-02).	Cirugía	950	SAP-08-02-A = (Número de cirugías de esterilización realizadas / Total de esterilización de cirugías programadas) * (100).
	Captura	13,000	SAP-08-02-B = (Número de animales sin dueño capturados / Total de capturas de animales sin dueño programadas) * (100).
	Visitas a Colonias, Fraccionamientos	6,000	SAP-08-02-C = (Número de visitas a colonias y fraccionamientos realizadas / Total de visitas a colonias y fraccionamientos programadas) * (100).
	Visita rural	100	SAP-08-02-D = (Visitas a localidades realizadas / Total de Visitas programadas al medio rural) * (100).
	Brigada	100	SAP-08-02-E = (Número de brigadas conformadas / Total de brigadas programadas) * (100).
	Material de promoción	5,000	SAP-08-02-F = (Material informativo entregado / Total de material informativo programado) * (100).

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Supervisión	12	SAP-08-02-G = (Número de supervisiones realizadas / Total de supervisiones programadas) * (100).
	Registro de mascotas (Perros y Gatos)	1,500	SAP-08-02-H = (Número de mascotas integradas al registro / Total de mascotas programadas a integrar al registro) *(100).
Programar las visitas de las solicitudes ciudadanas del Programa Municipal 072 para ser atendidas en tiempo y forma (SAP-08-03).	Solicitud	100%	SAP-08-03-A = (Número de solicitudes atendidas / Total de solicitudes recibidas) * (100).
	Tiempo de atención	72 horas	SAP-08-03-B = (Número de demandas atendidas en menos de 72 horas / Total de demandas recibidas) * (100).
	Porcentaje	95%	SAP-08-03-C = (Porcentaje de atención de denuncias menor a 72 hs / Porcentaje de atención de denuncias menor a 72 hs esperado) * (100)) * (1.05).
Indicador Global de Albergue Animal = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

Programa Anual de Trabajo 2016

27.9 Panteones Municipales (SAP-09)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad>> Estrategia: Administrar eficientemente los panteones municipales, brindando a la comunidad servicios de calidad, con calidez, respeto y oportunidad. >>

Descripción

En la actualidad, el Panteón Oriente y el terreno municipal del Parque Funerario Residencial Las Flores se encuentran ocupados, por lo que sus acciones se dirigen a cubrir la demanda de la población en propiedad particular. Para atender la demanda de servicios funerarios de la ciudadanía de escasos recursos financieros, que no cuenta con terrenos para este fin, se encuentra el Panteón Getsemaní, que además atiende las solicitudes de las autoridades de seguridad pública para la inhumación o exhumación de personas desconocidas o de instituciones públicas, como asilos de ancianos que no fueron atendidos por sus familiares ante su deceso.

Considerando el proceso emocional tan difícil que cursan los familiares para la inhumación de sus familiares, para el año 2016 se continuará con el fortalecimiento de las acciones de mejora para la atención con calidad, calidez y oportunidad en los procesos certificados en las Normas Internacionales ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004 dentro del Sistema Integrado de Gestión, cuyo fin principal se dirige a la satisfacción de sus usuarios; en este sentido, se consolidará la instalación de sistemas digitales, tanto para la localización y ubicación de lotes, como para la agilización de los trámites correspondientes a cobro y descuentos de los servicios que brindan los Panteones Municipales y se realizará la planeación de recursos y materiales de construcción con referente histórico, que den agilidad a los procesos de inhumación, exhumación, rehabilitación y ampliación de infraestructura.

En el tercer año de Administración Municipal, se enfatizará en los procesos de ampliación de infraestructura y de coordinación institucional para la atención satisfactoria de los visitantes a estos espacios, con motivo de las romerías tradicionales y para el mantenimiento y rehabilitación correctiva y preventiva de las áreas verdes, andadores, estructuras y monumentos, que requieren de atención e inversión importante por parte del Gobierno Municipal en materia de obra pública. Para mantener la certificación en el Panteón Getsemaní, se promoverá la introducción de agua potable, electrificación y el canal perimetral, y relacionado con el aprovechamiento de los terrenos particulares por parte de la ciudadanía y la legalización de los mismos, se promoverán los procesos de exhumación y expedición de títulos de propiedad.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Objetivos

- » Otorgar servicios funerarios con calidez y oportunidad a través de procesos certificados en las Normas Internacionales ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004 de calidad y gestión ambiental y promover e incrementar el cinco por ciento de la regularización de lotes a través de la expedición de títulos de propiedad y el aprovechamiento de los terrenos particulares con la demanda de exhumaciones.
- » Coordinar los esfuerzos institucionales para la satisfacción de los usuarios en las romerías tradicionales conmemorativas a los días de la madre, del padre y de muertos, en instalaciones seguras con una imagen digna y de respeto, y gestionar en tiempo y forma, los recursos materiales y financieros necesarios para la operación.
- » Disminuir los tiempos de espera de la población vulnerable a través de la sistematización del cobro y descuentos en la prestación de servicios de los Panteones Municipales.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Ejecutar acciones y servicios funerarios de calidad con calidez y oportunidad, para atender de manera eficiente la demanda ciudadana y de las autoridades y promover de manera efectiva el aprovechamiento de lotes particulares y regularización de los mismos por sus propietarios, a través de procesos certificados en el Sistema Integrado de Gestión y difusión de los servicios que brindan los Panteones Municipales (SAP-09-01).	Inhumación	100%	SAP-09-01-A = (Número de inhumaciones realizadas / Total de inhumaciones solicitadas) * (100).
	Inhumación fosa común	100%	SAP-09-01-B = (Inhumaciones fosa común atendidas / Total de inhumaciones en fosa común solicitadas) * (100).
	Exhumación	554	SAP-09-01-C = (Número de exhumaciones realizadas / Total de exhumaciones programadas) * (100).
	Campaña	2	SAP-09-01-D = (Número de campañas realizadas / Total de campañas programadas) * (100).
	Persona	1,990	SAP-09-01-E = (Número de personas informadas / Total de personas programadas) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Expedición de títulos de propiedad	942	SAP-09-01-F = (Número de títulos de propiedad expedidos / Total de títulos de propiedad solicitados)* (100).
	Material de difusión	3,400	SAP-09-01-G = (Material de difusión entregado / Total de material de difusión programado) * (100).
	Encuesta	1,640	SAP-09-01-H = (Encuestas de satisfacción al usuario aplicadas en el panteón Getsemaní / Total de Encuestas de satisfacción al usuario programadas para el panteón Getsemaní) * (100).
	Porcentaje	95%	SAP-09-01-I = (Porcentaje de Satisfacción al usuario obtenido / Porcentaje de satisfacción al usuario considerado) * (100) * (1.05).
	Requisitos	100%	SAP-09-01-J = (Etapas para mantener el Certificado bajo la Norma Internacional ISO realizadas / Total de etapas programadas para mantener el Certificado) * (100).
Realizar acciones calendarizadas de mantenimiento, rehabilitación e infraestructura para la atención eficiente y en instalaciones dignas de los visitantes en las romerías tradicionales de los días de la madre, del padre y de muertos, así como en actividades regulares de los Panteones Municipales y gestionar los recursos necesarios para este fin (SAP-09-02).	Programa	1	SAP-09-02-A = (Etapas concluidas del programa de mantenimiento / Etapas consideradas en el programa de mantenimiento) * (100).
	Reunión	6	SAP-09-02-B = (Número de reuniones realizadas / Total de reuniones programadas) * (100).
	Visitantes	486,000	SAP-09-02-C = (Número de visitantes a la romería asistentes / Total de visitantes a la romería esperados) * (100).
	Andadores de piedra (m ²)	1,440	SAP-09-02-D = (Obras de construcción realizadas conforme al programa de infraestructura / Total del Obras de construcción programadas) * (100).
	Cordón de banquetta (m)	1,550	

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)	
	Unidad	Cantidad		
	Banquetas	250		
	Bancas	30		
	Pilas	2		
	Revestimiento de pasillo (m ²)	1,850		
	Presupuesto	100%		SAP-09-02-E = (Etapas concluidas del presupuesto 2016 / Etapas consideradas en el ejercicio presupuestal 2016) * (100).
	Calendarización	100%		SAP-09-02-F = Porcentaje de oportunidad en la calendarización y entrega de materiales de construcción licitados 2016
	Línea eléctrica	90% (400 m)		SAP-09-02-G = (Obras de construcción realizadas conforme al programa de infraestructura / Total del Obras de construcción programadas) * (100).
	Red de agua	90% (400 m)		
Agilizar los trámites en la prestación de servicios funerarios para el usuario, a través de la instalación de los sistemas digitales de localización, ubicación de lotes, cobros y descuentos (SAP-09-03).	Sistemas	80%	SAP-09-03 = (Etapas concluidas del programa de sistematización de localización y cobros en los Panteones Municipales / Etapas consideradas en el programa de sistematización de localización y cobros en los Panteones Municipales) * (100).	
	Recuperación financiera	\$4,204,745.00		
Indicador Global de Panteones Municipales = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).				

Programa Anual de Trabajo 2016

27.10 Mercados Públicos Municipales (SAP-10)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad > Estrategia: Revalorizar los mercados públicos municipales, propiciando la prestación de bienes y servicios de calidad, con indicadores adecuados de seguridad y sentido de identidad para promover áreas de oportunidad turística, laboral y económicas >>

Descripción

La administración de los mercados públicos Francisco Gómez Palacio y San José dirigen su atención, a cubrir las necesidades de infraestructura para la prestación de servicios de los locatarios, salvaguardar la seguridad de los visitantes y mantener las condiciones higiénicas sanitarias que aseguren la calidad de los productos que se ofertan a la población. Para medir la satisfacción del cliente, a partir de la presente Administración Municipal se estableció el sistema de indicadores de evaluación de variables tendentes a la calificación de la percepción de los locatarios y visitantes sobre los servicios que se brindan en estos espacios y las condiciones de la infraestructura; como resultado de lo anterior, se incluyó al Mercado Francisco Gómez Palacio, en el programa Rescate de Espacios Públicos y para el mes de diciembre del año 2015 se logra la rehabilitación del 90 por ciento de la fachada principal; considerando que para el año 2016 se concluya esta importante obra, que se ubica en el centro de la Ciudad y representa un atractivo turístico de elección para los visitantes, en la búsqueda de objetos locales que distinguen la cultura duranguense.

Derivado de la prestación de servicios que brindan los Mercados Municipales, para el año 2016 se contempla la calendarización de acciones relacionadas con la higiene y seguridad de los mismos, tendentes al control, vigilancia y aplicación de las normas y reglamentos en la materia y se dará continuidad a la sistematización de los procesos a través de acciones de coordinación institucional; en este sentido, se fortalecerán las acciones de mantenimiento, rehabilitación y se dará seguimiento al proyecto de electrificación, con objeto de eliminar los riesgos y salvaguardar la propiedad de los locatarios y de las instalaciones del mercado Gómez Palacio.

Objetivos

- » Incrementar las medidas de seguridad en las instalaciones de los Mercados Públicos Municipales, a través de la conjunción de recursos municipales y locatarios y promover la disminución de riesgos para la población visitante, la propiedad del cliente y la estructura física de sus edificios; en este sentido, sistematizar los procesos de limpieza y mantenimiento de estos espacios.
- » Sistematizar el proceso de satisfacción del usuario en la prestación de servicios que brinda el Municipio al locatario y del Locatario al Visitante.
- » Incrementar los controles de captación de ingresos por concepto de demanda de servicios sanitarios en el Mercado Gómez Palacio.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Calendarizar las acciones que en materia de seguridad e higiene, mantenimiento, limpieza y salvaguarda de las instalaciones de los mercados públicos se ejecutarán para una adecuada calidad en la prestación de servicios a locatarios y visitantes y fortalecer la actualización de conocimientos y respuestas ante emergencia por parte de la Brigada de Atención existente (SAP-10-01).	Impermeabilización (m ²)	50	SAP-10-01-A = (Número de metros de azotea impermeabilizados / Total de metros de azotea a impermeabilizar) * (100).
	Fumigación	3	SAP-10-01-B = (Número de acciones para el control de la fauna nociva al interior de los mercados realizadas / Total de acciones programadas para el control de la fauna nociva en los mercados) * (100).
	Capacitaciones a locatarios	2	SAP-10-01-C = (Número de capacitaciones a locatarios realizadas / Total de capacitaciones a locatarios programadas) * (100).
	Recolección de desechos (Toneladas)	365	SAP-10-01-D = (Toneladas de desechos recolectadas / Toneladas de desechos programadas a recolectar) * (100).
	Verificación de inspectores municipales	48	SAP-10-01-E = (Verificaciones de Inspección sanitaria realizadas / Verificaciones de Inspección sanitaria programada) * (100).
	Tarjeta de salud actualizada	40	SAP-10-01-F = (Tarjetas de Salud actualizadas/Tarjetas de salud a actualizar programadas) * (100).
	Desazolve de alcantarillas	16	SAP-10-01-G = (Desazolve de alcantarillas realizadas / Desazolve de alcantarillas programadas) * (100).
	Brigada	2	SAP-10-01-H = (Número de brigadas de seguridad conformadas / Total de brigadas de seguridad programadas) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Manual	100%	SAP-10-01-I = (Etapas del Manual de Procedimientos para la atención de emergencias realizadas / Etapas del Manual de Procedimientos para la atención de emergencias programadas) * (100).
	Capacitación	2	SAP-10-01-J = (Número de capacitaciones a Brigada de seguridad realizadas / Total de capacitaciones a la brigada de seguridad programadas) * (100).
	Persona	22	SAP-10-01-K = (Personas integradas a la brigada de atención a emergencias / Total de personas contempladas a integrar la brigada de atención de emergencias) * (100).
	Simulacro	1	SAP-10-01-L = (Número de simulacros realizados / Total de Simulacros programados) * (100).
	Pintura	50 m	SAP-10-01-M = (Metros de pintura aplicados / Total de metros de pintura programados para aplicación) * (100).
	Mantenimiento	100%	SAP-10-01-N = (Actividades de mantenimiento realizadas conforme al Programa / Total de actividades de mantenimiento programadas) * (100).
Realizar las Coordinaciones necesarias para llevar a efecto las obras de infraestructura y	Solicitud	1	SAP-10-02-A = (Solicitudes entregadas al COPLADEM / Solicitudes Programadas a entregar al COPLADEM) * (100).

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
actualizaciones en materia de normatividad de los Mercados Públicos (SAP-10-02).	Rescate de fachada del Mercado Gómez Palacio	100%	SAP-10-02-B = (Etapas concluidas de la propuesta o proyecto / Etapas consideradas en la propuesta o proyecto) * (100).
	Reglamento	100%	SAP-10-02-C = (Avance en la elaboración del reglamento interno del Mercado Gómez Palacio / Avance programado en la elaboración del reglamento interno del Mercado Gómez Palacio).
	Proyecto de regularización de instalaciones eléctricas	1	SAP-10-02-D = (Etapas concluidas del proyecto de electrificación / Etapas consideradas el proyecto de electrificación) * (100).
	Reunión	10	SAP-10-02-E = (Reuniones con locatarios realizadas para la regularización de las instalaciones eléctricas / Total de reuniones programadas con locatarios para regularización de instalaciones eléctricas) * (100).
	Avance	33%	SAP-10-02-F = (Medidores dentro de la normatividad de la CFE / Total de medidores a instalar con normatividad de la CFE) * (100).
Aplicar y evaluar las encuestas de satisfacción en la prestación de servicios a locatarios y visitantes a las instalaciones de los Mercados Públicos (SAP-10-03).	Encuesta a Locatarios	90	SAP-10-03-A = (Encuestas de Satisfacción al locatario aplicadas / Total de Encuestas de Satisfacción al locatario programadas) * (100).
	Encuesta a Visitantes	1,200	SAP-10-03-B = (Encuestas de Satisfacción al visitante aplicadas / Total de Encuestas de Satisfacción al visitante programadas) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	% Satisfacción	85%	SAP-10-03-C = (Porcentaje de satisfacción al cliente obtenido / Porcentaje de satisfacción al cliente considerado) * (100)) * (1.15).
Indicador Global de Mercados Públicos Municipales = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

27.11 Inspección y Verificación de Rastros (SAP-11)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad > Estrategia: Potenciar la calidad de los productos cárnicos en instalaciones propias del Municipio; que aseguren a la población las condiciones higiénicas sanitarias en todos sus procesos y apoyen la producción y economía de los pequeños introductores y tablajeros de la región. >>

Descripción

En el año 2012, el Gobierno Municipal gestionó a través de instituciones federales y estatales la mezcla de recursos para la obra de construcción del primer Rastro Municipal Tipo Inspección Federal (TIF), con características modernas, con apego a la normatividad en la materia y acorde a las necesidades de los introductores y tablajeros locales; concluyendo para el mes de diciembre del año 2014 la primera y segunda etapa de este proyecto; durante el año 2015, se logró el finiquito de la tercera etapa y se realizó la planeación para la cuarta y última, por lo que para el año 2016 se espera la conclusión de esta gran obra municipal y se realizará el estudio correspondiente a la operación y transportación de productos cárnicos generados en los procesos de matanza de bovinos y porcinos en las instalaciones de este espacio.

Para garantizar la inocuidad de los productos cárnicos en el proceso de transporte de la Ciudad Pecuaria a los establecimientos expendedores en la ciudad de Durango, se dará continuidad en el fortalecimiento de las estrategias para el incremento de solicitudes por parte de los tablajeros al Municipio y evitar en lo posible, la transportación de este producto en vehículos que no reúnen las condiciones higiénicas y de conservación para este fin; en este sentido, se establecerán las coordinaciones correspondientes para la verificación de este proceso por particulares.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Objetivos

- » Concluir la obra de construcción y equipamiento del Rastro Municipal Tipo Inspección Federal y contar con un programa o proyecto para la operación del mismo que incluya la transportación de productos cárnicos.
- » Garantizar las condiciones de higiene y seguridad de productos cárnicos para consumo humano en el proceso de transporte Municipal e incrementar en un 10 por ciento la demanda de solicitudes de los tablajeros en este proceso; así como disminuir los riesgos en la transportación de los mismos por particulares.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Concluir la obra de construcción del Rastro Municipal TIF, con la aplicación de los recursos autorizados con mezcla de recursos de nivel federal y municipal y realizar el estudio correspondiente para la operación y transportación de productos cárnicos que se generen en este espacio (SAP-11-01).	Obra	100%	SAP-11-01-A = (Avance de obra del Rastro Municipal / Total de acciones del catálogo de obra programada en el Rastro Municipal) * (100).
	Proyecto	1	SAP-11-01-B = (Proyecto técnico y de obra de la cuarta y última etapa del Rastro Municipal TIF/ Proyecto técnico y de obra programados en la cuarta etapa del Rastro Municipal) * (100).
Promover el transporte de producto cárnico por parte del Municipio para garantizar las medidas higiénicas sanitarias de productos cárnicos, sin riesgo para los tablajeros y consumidores y supervisar este proceso cuando se realiza por parte de particulares para evitar riesgos sanitarios (SAP-11-02).	Solicitud	1,338	SAP-11-02-A = (Solicitudes atendidas para transporte de producto cárnico / Total de solicitudes recibidas para transporte de producto cárnico) * (100).
	Recorrido a carnicerías	1,200	SAP-11-02-B = (Número de recorridos realizados / Total de recorridos programados) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Canales de bovino y porcino	1,338	SAP-11-02-C = (Canales de bovino y porcino entregados / Total de canales de bovino y porcino programados) * (100).
	Carnicería	120	SAP-11-02-D = (Número de carnicerías visitadas / Total de carnicerías programadas) * (100).
	Verificación	1,164	SAP-11-02-E = (Número de verificaciones realizadas / Total de verificaciones programadas) * (100).
	Reunión	12	SAP-11-02-F = (Número de reuniones realizadas / Total de reuniones programadas) * (100).
	Coordinación con instituciones y particulares	4	SAP-11-02-G = (Número de coordinaciones establecidas / Total de coordinaciones programadas) * (100).
Indicador Global de Inspección y Verificación de Rastros = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

27.12 Clínica de Diagnóstico y Control Sanitario (SAP-12)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad > Estrategia: Institucionalizar el Programa de Control y Disminución de la Prostitución como una política pública que reconoce la prostitución como un fenómeno social que afecta a la comunidad y cuyo propósito es disminuir sus efectos. >>

Descripción

Durante la presente Administración Municipal, se han enfatizado las estrategias tendentes a regularizar la atención y control sanitario de los trabajadores del sexo en las instalaciones de la Clínica de Diagnóstico y Control Sanitario, lo que ha dado como resultado, un ligero

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

incremento en el censo nominal y regularidad en la asistencia de esta población para su control; además de ofertar servicios integrales de atención médica ante la presencia de enfermedades crónico-degenerativas y la toma de pruebas rápidas para detección temprana de infecciones de transmisión sexual en sus formas graves como sífilis y VIH y el fortalecimiento de conocimientos tendentes a la disminución de riesgos en salud y limitación de las cadenas de transmisión de las mismas.

En este sentido, para el año 2016 se contempla el fortalecimiento de actividades de seguimiento y oferta de servicios a través de visitas domiciliarias personalizadas, llamadas telefónicas y ferias de la salud tendentes a regularizar e incrementar el registro de control del sexo servicio en el Municipio; asimismo, avanzar en la mejora continua de los procesos certificados en las Normas Internacionales ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004 de requisitos para la calidad y de gestión ambiental para garantizar la calidad y calidez en la prestación de los servicios.

Objetivos

- » Fortalecer las estrategias para la atención de trabajadores (as) del sexo a control sanitario, a través de servicios integrales de salud con calidad, calidez y oportunidad; y evitar las cadenas de infecciones de transmisión sexual por la práctica del sexo-servicio con la detección, interpretación y tratamiento oportuno de las mismas y avanzar en la mejora continua de los procesos certificados dentro del Sistema Integrado de Gestión.
- » Incrementar el nivel de conocimientos de los asistentes a la Clínica, relacionados con educación sexual, derechos humanos, autoestima, entre otros.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Dar seguimiento al censo nominal de Sexoservidores activos en la Clínica, a través de la atención integral y controles sanitarios correspondientes a la detección de infecciones de transmisión sexual y enfermedades crónicas degenerativas de manera oportuna y la interpretación de las muestras en el menor tiempo	Usuarios	360	SAP-12-01-A = (Actividades realizadas para las actualizaciones de expedientes de sexoservidoras(es) / Actividades para las actualizaciones de expedientes de sexoservidoras(es) programadas) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
posible con coordinación institucional; a través de procesos certificados en requisitos para la calidad y gestión ambiental (SAP-12-01).	Consulta	100%	SAP-12-01-B = (Número de consultas otorgadas / Total de consultas solicitadas) * (100).
	Revisiones Ginecológicas	70%	SAP-12-01-C = (Consultas otorgadas) * (70%).
	Muestra VIH	2 por año por paciente regular	SAP-12-01-D = Sexoservidoras (es) activos regulares a control * 2.
	Muestra VDRL	4 por año por paciente regular	SAP-12-01-E = Sexoservidoras (es) activos regulares a control * 4.
	Muestra DOC	4 por año por paciente regular	SAP-12-01-F = Sexoservidoras (es) activos regulares a control * 4.
	Exploración de mama	1 por paño por paciente regular	SAP-12-01-G = Sexoservidoras (es) activos regulares a control * 1.
	Muestra diabetes	200	SAP-12-01-H = (Muestras para detección de diabetes realizadas / Número de muestras programadas) * (100).
	Detección T/A	2,200	SAP-12-01-I = (Toma de T/A para detección de HTA realizadas / Total de tomas de T/A realizadas para la búsqueda de HTA programadas) * (100).
	Toma de Híbridos	50	SAP-12-01-J = Pacientes mayores de 40 años activas regulares a control *2.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Días Muestras Sanguíneas	5	SAP-12-01-K = Días para la entrega de resultados de muestras sanguíneas / Total de muestras remitidas para su interpretación.
	Días exudados	7	SAP-12-01-L = Días para la entrega de resultados de DOC / Total de muestras remitidas para su interpretación.
	Encuesta	720	SAP-12-01-M = (Encuestas de Satisfacción al usuario aplicadas / Total de Encuestas de Satisfacción al usuario programadas) * (100).
	Nivel de Satisfacción	95%	SAP-12-01-N = (Nivel de Satisfacción promedio en porcentaje / Nivel de Satisfacción meta en porcentaje) * (100).
	Certificación	100%	SAP-12-01-O = (Etapas realizadas para mantener el Certificado bajo la Norma Internacional ISO / Total de etapas programadas) * (100).
Instrumentar estrategias para el incremento de afluencia de sexoservidores (as) a control; a través de la ejecución de eventos de concentración de población para la prestación gratuita de servicios médicos a sexoservidoras y sus familias (SAP-12-02).	Feria	2	SAP-12-02-A = (Número de Ferias de la Salud realizadas / Total de Ferias de la Salud programadas) * (100).
	Asistentes	400	SAP-12-02-B = (Personas asistentes a ferias de la salud/Total de personas programadas en ferias de la salud) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Intervenciones	550	SAP-12-02-C = (Intervenciones realizadas en ferias de la salud / Total de intervenciones programadas en ferias de la salud) * (100).
Impartir pláticas y talleres de educación y autocuidado de la salud, tendente a la disminución de riesgos sanitarios, derechos y valores en los trabajadores del sexo y ampliar el Universo de población a capacitar en educación Sexual a población adolescente en Planteles Educativos de nivel Preparatoria (SAP-12-03).	Acción	48	SAP-12-03 = (Acciones de educación para la salud realizadas / Total de acciones de educación para la salud programadas) * (100).
	Escuelas	12	
	Alumnos	600	
Indicador Global de la Clínica de Diagnóstico y Control Sanitario = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

27.13 Verificación Sanitaria (SAP-13)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Durango, un Municipio Saludable > Estrategia: Disminuir los riesgos y daños a la salud de la población duranguense; a través de la verificación sanitaria de las condiciones higiénicas sanitarias de: vendedores de alimentos en la vía pública, establecimientos donde se ejerce la prostitución y locales para apertura de negocios >>

Descripción

De acuerdo con el Reglamento de Desarrollo Económico del municipio de Durango; el departamento de Verificación Sanitaria, atiende el 94 por ciento de las solicitudes ciudadanas para la inspección de las condiciones físico-higiénico-sanitarias de locales destinados a la comercialización de productos y servicios; este dictamen, es sólo uno de los trámites que deberá de cubrir y calificar el solicitante en diferentes dependencias para la apertura de su comercio, a través del módulo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SDARE); actualmente se han logrado avances significativos en la modernización del sistema digital; a través del Sistema Municipal Georreferencia, cuyo objetivo es la implementación de mejora regulatoria como política pública, que permitirá agilizar y dar rapidez a los trámites que el

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

empresario debe realizar para obtener el dictamen de salud y de otras dependencias para la apertura de su comercio y con esto; bajar los tiempos de tres días hasta treinta minutos en las solicitudes de bajo riesgo; considerando para ello, el grado de dificultad que implican cada una de las solicitudes, en sus categorías de bajo, mediano y alto riesgo; para su seguimiento se realizarán las gestiones pertinentes de los recursos humanos, materiales y financieros acorde con las necesidades actuales e incremento sostenido en esta materia; demostrando con esto, la evidencia necesaria para la inclusión de esta acción, al Sistema Integrado de Gestión del Municipio de Durango.

En la continuación de acciones para coadyuvar en la salud de la ciudadanía; se incrementará la vigilancia de la aplicación de las normas de higiene y salud en los comercios fijos y semifijos que expenden alimentos en la vía pública y con la toma de muestras aleatorias o por denuncia de la ciudadanía; se darán cursos de capacitación enfocados a la implementación del manual “Cinco claves para la inocuidad de los alimentos”, formulado por la Organización Mundial de la Salud, implementándose la modalidad de la capacitación personalizada en aquellos locales, donde se demostró a través de laboratorio la presencia de organismos patógenos por encima de lo permisible; además de la organización de talleres de manejo, conservación y preparación de alimentos a los propietarios o vendedores de éstos para la disminución efectiva de las enfermedades gastrointestinales. En este sentido la actualización de los inspectores de alimentos en el ámbito normativo, deberá programarse de manera continua.

Objetivos

- » Coadyuvar en la sistematización del proceso de dictamen para la licencia y permisos de apertura de locales; a través de la disminución de tiempos de respuesta de la demanda ciudadana para la emisión de dictámenes de las condiciones higiénico sanitarios de acuerdo con su nivel de complejidad y cumplir el 80 por ciento de los requisitos de calidad y de gestión ambiental, para la certificación de este proceso.
- » Reducir el riesgo potencial de enfermedades gastrointestinales en la población consumidora de alimentos y bebidas sin contenido alcohólico en la vía pública.

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Ejecutar acciones eficientes para la verificación del cumplimiento de requisitos necesarios para la expedición del dictamen de condiciones higiénico-sanitarias para la apertura de locales con oportunidad; y avanzar hacia el proceso de certificación en las normas internacionales ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004 de requisitos para la calidad y gestión ambiental (SAP-13-01).	Capacitación	1	SAP-13-01-A = (capacitaciones realizadas en manejo del sistema de georreferencia / Total de capacitaciones programadas) *(100).
	Personas capacitadas	4	SAP-13-01-B = (Personal capacitado / Total de personal programado a capacitar) * (100).
	Solicitudes de bajo riesgo	30 min.	SAP-13-01-C = (Tiempo promedio transcurrido en la atención de solicitudes de bajo riesgo / Tiempo promedio estimado para la atención de solicitudes de bajo riesgo).
	Solicitudes de mediano riesgo	3 días	SAP-13-01-D = (Dictámenes de bajo y mediano riesgo emitidos / Total de dictámenes de bajo y mediano riesgo recibidas).
	Solicitudes de alto riesgo	De 3 a 7 días	SAP-13-01-E = (Dictámenes de alto riesgo emitidos / Total de dictámenes de alto recibidas).
	Total de solicitudes	100%	SAP-13-01-F = (Dictámenes emitidos / Total de solicitudes recibidas) * (100).
	Requisitos documentales	100%	SAP-13-01-G = (Avance en los requisitos obligatorios por norma para la calidad de procesos / Requisitos obligatorios por norma) * (100).
	Encuestas de satisfacción	120	SAP-13-01-H = (Encuestas de Satisfacción al usuario aplicadas / Total de Encuestas de Satisfacción al usuario programadas) * (100).

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Porcentaje de satisfacción	95%	SAP-13-01-I = (Porcentaje de Satisfacción al usuario obtenido / Porcentaje de satisfacción al usuario esperado) * (100) * (1.05).
	Proyecto Municipal de Inclusión al SIG	80%	SAP-13-01-J = (Etapas del proyecto de dictamen de apertura para su inclusión al SIG realizadas / Etapas del proyecto de dictamen de apertura de locales programadas a incluir al SIG) * (100).
Actualizar el registro de expendedores de alimentos en la vía pública y llevar a cabo talleres sobre el manejo, conservación y preparación de los mismos; en este sentido, direccionar las capacitaciones personalizadas a expendedores, cuyas muestras de alimentos presentaron resultados negativos y verificar las condiciones higiénico-sanitarias de los puestos ambulantes y romerías tradicionales (SAP-13-02).	Cursos Masivos	2	SAP-13-02-A = (Número de cursos impartidos a vendedores ambulantes / Total de cursos a vendedores ambulantes programados) * (100).
	Asistentes	1,000	SAP-13-02-B = (Número de vendedores ambulantes capacitados / Total de vendedores ambulantes programados para capacitación) * (100).
	Capacitaciones personalizadas	8	SAP-13-02-C = (Capacitaciones impartidas a vendedores ambulantes / Total de capacitaciones personalizadas a vendedores ambulantes programados) * (100).
	Asistentes	140	SAP-13-02-D = (Número de vendedores ambulantes capacitados / Total de vendedores ambulantes programados para capacitación) * (100).
	Material Informativo	800	SAP-13-02-E = (Material informativo entregado / Material informativo programado)*(100).

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Avance	90%	SAP-13-02-F = (Etapas para la actualización del censo nominal de expendedores de alimentos concluidas / Etapas para la actualización del censo nominal de expendedores de alimentos programadas) * (100).
	Inspecciones	1,800	SAP-13-02-G = (Inspecciones realizadas a puestos ambulantes y muestras de alimentos tomados / Total de Inspecciones a puestos ambulantes y muestras de alimentos programados) * (100).
	Tomas de muestra	220	SAP-13-02-H = (Numero de muestras obtenidas / Total de muestras programadas) * (100).
	Verificaciones	220	SAP-13-02-I = (Verificaciones realizadas a puestos ambulantes y muestras de alimentos tomados / Verificaciones a puestos ambulantes y muestras de alimentos programados) * (100).
<p>Indicador Global de Verificación Sanitaria = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</p>			